



MUNICIPALIDAD JOSE SANTOS GUARDIOLA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

La Suscrita directora del Departamento de Justicia por medio de la presente hace CONSTAR que se emitió un (1) permisos para fiesta bailable durante el mes de marzo del año 2025.

No.	NOMBRE	FECHA
1	José Antonio Solís Murillo	13/3/2025

Y para constancia se firma la presente, a los 31 días del mes de marzo del año 2025.


M. J. L. U. H. T. A.
Directora de Justicia Municipal
